

‘Denuncia App FONMAR’ para la protección de recursos marinos

Posted on 26 de febrero de 2024 by Diario Humano



La “Denuncia App FONMAR” permite a la ciudadanía contribuir de manera activa en la protección del medio ambiente marino.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Gobierno del Estado, a través del Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR) anunció la aplicación móvil “Denuncia App FONMAR”, como una herramienta para exponer denuncias sobre acciones ilegales o afectaciones medioambientales.

Al respecto, el director general, Martín Inzunza Tamayo, precisó, que dicha aplicación es desarrollada en coordinación con las autoridades marítimas y medioambientales; y contará con varias funciones que serán de utilidad para la ciudadanía en general, así como para las autoridades en el desempeño de sus funciones.

“El desarrollo de este sistema cuenta con funciones como el reconocimiento de especies marinas a través de una fotografía, consulta de temporada de vedas por especie y calendario de torneos de pesca deportiva. Además, permitirá interponer denuncias de manera segura y anónima, sumándolos en la corresponsabilidad del cuidado de los recursos naturales. Y para lo cual será vital el trabajo conjunto con las autoridades militares, civiles y las Organizaciones no Gubernamentales”, indicó.

Al respecto, Hugo De Jesús, responsable del desarrollo de la app, explicó que la aplicación móvil ya está disponible para sistema iOS y Android y no requiere una conexión continua a internet para operar, por lo que resulta excelente para usarse en zonas sin cobertura.